203.31.02

Candelaria (Valle del Cauca), Marzo de 2025.

Doctor(a):
EBERTO RIVEROS RINCÓN
Secretario de Seguridad y Convivencia
Municipio de Candelaria – Valle

Asunto: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

De manera atenta le informo que ha sido designado como SUPERVISOR (A) del Contrato de Prestación de Servicios N°. **203-11-10-006,** dentro del contrato interadministrativo: **AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, LOGÍSTICOS ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE INVERTIR LOS RECURSOS APORTADOS POR EL MUNICIPIO DESTINADOS A LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE PALMIRA, A CARGO DEL INPEC, QUE RECIBEN PERSONAS SINDICADAS CON DETENCIÓN PREVENTIVA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Anexo: Cero (0) folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo de Gestión Contrato N° 203-11-10-006

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Dahyana Londoño Gil	Profesional Contratista	
Elaboró	Dahyana Londoño Gil	Profesional– Contratista	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina Técnica de Contratación estatal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			